

## Política, comunicación y diversidad cultural

Desde finales de la década de los setenta, la noción de *desarrollo cultural* ha vinculado el campo de la comunicación al problema complejo y recurrente de las necesidades sociales del desarrollo en ámbitos tan dispares como la economía, la política, la educación y la cultura, integrando la creatividad y las identidades plurales en un nuevo paradigma constituyente del modelo de reproducción modernizadora bajo el auspicio fundamentalmente de las Naciones Unidas (ONU). Los programas de organismos como la FAO o la OMS han procurado desde entonces pensar la comunicación en sus programas sectoriales y las políticas de cooperación internacional en virtud de un denominador común: la visión instrumental de los medios y recursos informativos como fuente de progreso y dispositivo servomotor del crecimiento y bienestar económico. Así, si bien las Naciones Unidas validaron en la agenda pública internacional un enfoque integrador de la comunicación como marco de configuración del desarrollo, las políticas de promoción de la cultura y la educación quedaron desplazados a un segundo plano ante el empuje privatizador de las industrias culturales. Las formas marginales de participación pública, la creatividad social de la población y el intercambio y la cooperación multilateral entre países, lejos de garantizar la diversidad ecológica del sistema mediático en los países del Sur, resultaron, en muchos casos, coartadas para legitimar un proceso, calificado por otra parte como imparable, en función del modelo capitalista de desarrollo económico liberal, que hoy llega a resultar cuando menos alarmante incluso para la propia UNESCO, a la luz del diagnóstico de la situación crítica de dependencia de las “culturas periféricas” en el mercado global de la comunicación.

La amplia e intensiva mercantilización de la cultura ha llegado al extremo incluso de cuestionar la función pública de las políticas de comunicación a nivel nacional, a fin de invalidar los derechos públicos de patrimonio, el acceso público a los medios y hasta la libertad de consumo cultural. La creciente conciencia social y la constatación pública de esta crítica situación de partida ha alentado como consecuencia los debates entre creadores, representantes públicos y agentes culturales en citas como Interacció 04 (<http://www.diba.es/interaccio>) y el Foro de las Culturas (<http://www.barcelona2004.org>) para definir una nueva agenda internacional en materia de políticas culturales frente a los desequilibrios que horadan las brechas de desigualdad y refuerzan las lógicas oligopolistas amenazando las formas locales y diferenciadas de expresión y cultura popular.

Desde la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo celebrada en Estocolmo (1998), el máximo organismo de las Naciones Unidas en materia de comunicación ha expresado su preocupación por los límites a la diversidad cultural en la Sociedad Global de la Información. La propia Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural (Noviembre, 2001) confirma la persistente amenaza de las minorías y culturas dependientes ante el arrollador empuje de la hegemonía angloamericana, de acuerdo a la lógica

económico-política que actualmente liquida la compleja biodiversidad cultural suprimiendo los fundamentos vitales de la ecología social y política. Esta iniciativa representa un primer paso en el reconocimiento de los graves problemas de pluralismo informativo derivados del dominio de un modelo de mediación de las industrias globales de la comunicación que, hoy por hoy, tiende a reforzar las formas de homogeneidad cultural, si bien —como documento matriz— el texto no aborda las raíces de fondo del problema estructural del desequilibrio y la desigualdad en la denominada por Castells *sociedad-red*, pues sigue sin ser reconocido el principio público de comunidad en la apropiación y socialización de los bienes culturales e informativos, mientras la presión de la OMC y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual cercan las diversas iniciativas públicas de socialización de las nuevas tecnologías limitando el alcance de las propuestas de solidaridad y superación de las brechas digitales entre clases, países y regiones.

Es en este contexto y ofensiva liberal donde cabe comprender los límites y alcance del debate sobre el principio de “excepción cultural”, iniciativa de origen francés, cuya propuesta de reforma de la actual inercia comercial marcada por las grandes corporaciones multimedia corre el peligro de aparecer desdibujada al no afrontar el problema de fondo de la diversidad y promoción de las culturas locales. La idea misma, no obstante, ha tenido la virtud de abrir paso a un debate internacional en materia de comunicación que, a medio plazo, puede hacer efectivo el pluralismo cultural, el respeto a los derechos colectivos de la información y la comunicación y la promoción de la creatividad cultural autóctona. En este sentido, las conclusiones que se definan en la próxima Convención sobre Diversidad Cultural de la UNESCO (París, 2005) pueden significar un punto de inflexión en la construcción de un nuevo modelo de Sociedad Global de la Información.

En el I Encuentro sobre Diversidad, Creación e Industria Cultural, celebrado en Zaragoza, han arrancado los trabajos que esperamos se traduzcan en un marco normativo en esta dirección. La viabilidad del proyecto de la UNESCO dependerá en este punto de la capacidad de presión de la comunidad internacional sobre Estados Unidos, poco o nada dispuesto a comprometer medidas legales efectivas que alteren la estructura de intereses creados en la industria cultural y los mercados de consumo informativo.

Claro que, como decimos, la excepción cultural no puede ser el único instrumento de cambio. Las trabas, aún legales, para limitar el flujo de mercancías culturales a través de las fronteras del Estado-nación en el orden imperial tienden hoy a ser suprimidas por exigencias del capital. Sin un debate internacional, como tuvo lugar en los años setenta sobre los desequilibrios del intercambio, difícilmente se podrán revertir los actuales procesos de depauperación cultural. Frente a la idea, expresada por la antigua ministra de cultura del gobierno Jospin, de la excepción cultural creemos a este respecto que si bien la diversidad cultural es el objetivo, las normas de excepción cultural no son los medios jurídicos apropiados para revertir las inercias del mercado. El reclamo de la diversidad debería traducirse más bien en políticas activas de promoción de plataformas intersectoriales e interinstitucionales de aquellos territorios y sectores de la comunicación y la cultura amenazados por una liberalización autoritaria que concentra los recursos, despilfarra las fuentes de creatividad social y anula, por lo general, los derechos ciudadanos sobre los bienes y servicios culturales. Y, en este proceso, es vital el papel del Tercer Sector y del movimiento altermundialista, que debe pasar de la lógica de la negación a la estrategia de la programación politizada del campo de la comunicación y la cultura a nivel estatal, regional y supranacional.

Esta voluntad política no puede ser interpretada desde luego como la renuncia al antagonismo, pues como bien advierte Vidal Beneyto, la renuncia a la confrontación político-ideológica y el abrazo del oso amenaza con dejar a la deriva las alternativas populares del movimiento de Porto Alegre. Frente a las urgencias del reloj y el tempus político, y a las estrategias mercadológicas y mediáticas de la videopolítica, el concurso en debates como la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información o el Foro de las Culturas de Barcelona, debe servir para negar la *cultura Davos*, para renunciar a la componenda y autocomplacencia de este orden capitalista, o para decirlo con otras palabras, para ser *impertinentes* y reivindicar la irreverencia frente a los intelectuales mediáticos que ofrecen al pensamiento nómada la acomodación como privilegio frente a la autonomía de una sociedad civil global que apenas comienza a reconocerse y proyectarse planetariamente.

La convergencia programática de grupos ideológicos divergentes desde la socialdemocracia y grupos solidarios reformistas a la extrema izquierda y otras fuerzas revolucionarias hace realmente posible —y esperamos que a medio plazo efectivo— una alianza para el cambio desde un posicionamiento intermedio basado en las políticas de redes y el compromiso cívico por una nueva ciudadanía:

La praxis cognitiva que se está construyendo a partir de la confluencia en la acción y de la búsqueda de cierto grado de consenso para el trabajo en común debería ser lo fundamental a estudiar, a partir tanto de las sucesivas declaraciones y propuestas adoptadas en los distintos foros celebrados como del amplio repertorio de acciones, muchas de ellas innovadoras, especialmente las que tienen que ver con el activismo electrónico, el uso alternativo de la publicidad y las denuncias imaginativas de la comida-basura, o bien con las formas de organización en grupos de afinidad en torno a las manifestaciones (Pastor, 2002: 126).

Es aún incipiente, no obstante, el movimiento de rearticulación de redes y espacios alternativos de comunicación para una nueva agenda política. Y aún son muchas, demasiados diríamos, las ONG's, los colectivos y pensadores críticos que permanecen ajenos a este proyecto de politización democratizadora.

Del diálogo y conversación entre los actores de los movimientos sociales transformadores dependerá, sin ninguna duda, el alcance y posibilidades de *empoderamiento* de las fuerzas contrahegemónicas que, por el momento, viven atezadas por un lado por el imperio de una cultura antimodernista y, por otra parte, por una “heterogeneidad incomunicada” desde el punto de vista del proyecto político general.

Programáticamente, el consenso en el movimiento altermundialista es un proceso contradictorio que, sobre todo, dependerá de la capacidad para proyectar otros estilos de vida y de trabajo. Pero también de la capacidad de sistematización y puesta al día de las experiencias y propuestas de acción. Hoy es comúnmente aceptado que la democracia informativa exige un proceso de participación de la ciudadanía en igualdad de condiciones desarrollando sus capacidades y formas de expresión cultural que garanticen la soberanía y autogobierno de la sociedad. Pero nos encontramos con una de las limitaciones objetivas para el desarrollo de un nuevo modelo de mediación, a saber, la ausencia de una memoria pública, del recuerdo imborrable de la historia, como experiencia compartida. Movimientos como las Madres de la Plaza de Mayo demuestran con su praxis que, según advierte Downing, la política del reconocimiento depende de la capacidad de afianzar el recuerdo colectivo. La censura y el control social de la informa-

ción son habitualmente posibles por una política de la amnesia, de clausura de la historia sobre el desarrollo social. En este sentido, un compromiso estratégico de la comunicación alternativa con el proyecto de transformación política democrática es la recuperación de la memoria colectiva, de las luchas y frentes culturales perdidos o conquistados, de la actualización, en fin, de nuestra historia común. Especialmente en lo que se refiere al debate de los años setenta sobre comunicación y diversidad cultural, las discusiones sobre soberanía y modelos de desarrollo, la exclusión de minorías étnicas y lingüísticas en la comunicación internacional, o las formas de control ideológico y hegemonía neocolonial.

Recientemente, cabe recordar que hemos celebrado el 25 aniversario del célebre Informe McBride. En este contexto, la definición de propuestas como la declaración de la Carta de Sao Paulo debe tratar de enlazar su programa de reformas con el espíritu y la filosofía que animó el proyecto del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación en el seno de la UNESCO. Pese a la tímida respuesta de los gobiernos de países con escaso peso en el sistema internacional como México, Austria o Argelia, iniciativas como ésta sólo pueden anticipar una *política otra* en los foros internacionales sobre diversidad cultural si sus ideas motrices (la reivindicación del derecho a la cultura en virtud de una noción de bien público de los contenidos y servicios culturales, la exclusión de los bienes y servicios de la cultura de la liberalización comercial y las directrices de la Organización Mundial de Comercio, y el reconocimiento de la diversidad y la protección de los conocimientos locales de las culturas tradicionales) van acompañadas de un movimiento internacional de compromiso y voluntad política transformadora, como en su momento, por primera vez en la historia, se consiguió en el marco de la Comisión McBride.

De lo contrario, propuestas como la definición de la Agenda 21 de la cultura como guía de actuación estratégica de los gobiernos locales sólo contribuirán, en el mejor de los casos, a abrir frentes estratégicos de desarrollo en el marco de la sociedad de la información como el reconocimiento de la necesidad de políticas culturales para el desarrollo por los poderes públicos de cada municipio o ciudad y la visualización de la cultura como un problema neurálgico de construcción de la ciudadanía y el espacio público con apenas la defensa de un tímido compromiso de participación de las culturas marginadas de la mediación en la gobernabilidad local que no hace sino reforzar las lógicas neoliberales de planificación estratégica de los territorios, facilitando la eficaz definición del “impacto cultural” que afecta a la modernización tecnológica y a proyectos de ordenación del territorio y gestión urbanística de la industria del turismo. Una nueva ciudadanía, una ciudadanía activa, pasa más bien por la realización tanto del derecho a la cultura y acceso al patrimonio histórico de la ciudad, como por la capacidad de autonomía y determinación pública de las condiciones de desarrollo y convivencia en el contexto inmediato de desenvolvimiento individual y colectivo:

El desarrollo cultural no es generar y plantear como objetivos despertar la conciencia, tomada ésta como un concepto abstracto alejado de las estructuras sociales (...). Cuando las culturas o grupos subordinados política y económicamente, desde su interior, logran niveles de organización y movilización popular para superar los niveles de hegemonía, apropiarse del proceso histórico y lograr mejoras en su nivel material, recuperar el circuito en la producción simbólica de los objetos culturales, controlar su universo simbólico unido profundamente a la vida cotidiana, podemos hablar de desarrollo integral; donde la cultura y la memoria histórica logran ser articuladoras (del proyecto cotidiano de la utopía) (Ortega, 1991: 27-28).

La pretensión de la Agenda 21 de definir políticas culturales que encuentren el equilibrio entre el interés público y la lógica de valorización capitalista, condena al fracaso la idea misma de desarrollo integral, condenando el valor de la comunicación como bien público para la convivencia en beneficio del interés mercantil de las industrias de la conciencia.

En la misma línea, parece difícil que la próxima “Convención sobre Diversidad Cultural” de la UNESCO defina estos principios de equidad, productividad y participación desde una visión ciudadana. Pues, parece probable, que el debate se limite exclusivamente a la adopción de medidas proteccionistas que en nada o poco pueden replantear la economía política clásica que gobierna el campo de la comunicación y la cultura en su expansión internacional.

Por ello, parece lógico concluir que, desde el movimiento altermundialista, habría que progresar al margen de los cauces del debate moderado por Estados Unidos y los conglomerados multimedia en la UNESCO, avanzando al menos en cuatro líneas estratégicas de pensamiento y acción política para una nueva dinámica de los movimientos de transformación en la redefinición de la ciudadanía de la comunicación global, de acuerdo con Ariel Jerez y José Manuel López, a saber:

1. *La politización de la comunicación.* Es necesario “repensar estratégicamente el papel de [los medios comunitarios] a la hora de impulsar la visibilidad negada a las nuevas luchas por los medios convencionales” (Jerez & López, 2004: 230). Ello exige discutir públicamente la agenda de los movimientos sociales en materia de comunicación y el papel de los medios convencionales desde el punto de vista ciudadano. Falta, en definitiva, cartografiar y definir los mapas cognitivos de esta compleja red insurgente y contrahegemónica, pero además identificar los objetivos sociopolíticos comunes entre la lógica de la negación y la protesta y las propuestas concretas de cambio y reformas integrales tanto del Tercer Sector como de los organismos internacionales y la Administración Pública.
2. *El trabajo en red.* Roncagliolo habla de cinco fases en la articulación de redes de comunicación alternativa (1. El intercambio de experiencias y materiales; 2. La solidaridad en el ámbito de reclamaciones y demandas de reconocimiento legal; 3. La producción de servicios comunes de formación, tecnología y fuentes de noticias; 4. La producción y programación compartida; y 5. La política global como la demanda de los derechos de comunicación) que exigen un trabajo intensivo, aún insuficientemente desarrolladas por las fuerzas de transformación.
3. *El campo de los discursos y formatos que enmarcan la programación de las redes.* Hay que explorar además nuevas formas de representación, nuevas oportunidades de conexión y redescubrimiento de sentido común de la ciudadanía. Si los movimientos sociales son, en cierto modo, publicistas de lo social, deberíamos empezar a pensar cómo se hace público, y definir otro tipo de espacio común, nuevos lenguajes del cambio.
4. *La modernización tecnológica.*

En definitiva, vivimos un tiempo-encrucijada que nos plantea como reto urgente definir una agenda informativa ciudadana con capacidad de redefinir los tópicos públicos y avanzar —como en parte está haciendo la campaña CRIS— los ejes del problema de las políticas públicas en materia de comunicación y la diversidad cultural, partiendo de un diálogo y un trabajo de

coordinación productiva entre organizaciones sociales, academia, ciudadanía y poderes públicos. En la Cumbre Mundial sobre el futuro de la Sociedad de la Información (CMSI) a celebrar en Túnez, esperemos que se materialice el primer paso en la construcción de esta alianza para reivindicar los derechos sociales de la comunicación. Para ello, hoy más que nunca, deberíamos plantearnos algunas de las ideas aquí expuestas. Y, desde luego, el camino por el que transitar juntos, si compartimos la idea de un programa común... ¿O estamos equivocados?

Francisco SIERRA CABALLERO

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- JEREZ, A. y J.M. LÓPEZ (2004). “Las radios sociales y el movimiento por la democratización de la comunicación.” En: GRAU, Elena y Pedro IBARRA (coords.). *La red en la calle. ¿Cambios en la cultura de movilización?* Barcelona: Icaria.
- MATTELART, Armand (2003). “Sentar las bases de una información ética.” *Le Monde Diplomatique* [diciembre].
- ORTEGA, Milton Eduardo (1991). *Cultura popular y comunicación*. Quito: CIESPAL.
- PASTOR, Jaime (2002). “Los movimientos antiglobalización neoliberal.” En: ROBLES, José Manuel (ed.). *El reto de la participación. Movimientos sociales y organizaciones: una panorámica comparativa*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- RIGAUX, Jacques (1995). *L'exception culturelle*. París: Grasset.
- VIDAL BENEYTO, José (2004). “El abrazo del oso.” *El País* [sábado, 7 de febrero]: 14.